

ADENDA No. 001

CORRESPONDIENTE A LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 26-2019 QUE TIENE POR OBJETO LA prestación del “**SERVICIO DE SOPORTE TÉCNICO Y RENOVACIÓN DE LICENCIAS (SMARTCARE) DE LOS EQUIPOS PEPLINK, DEL ALQUILER COLOCACIÓN DE TORRE EN CAZUCA Y ALQUILER DE INTERNET**”

EL GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL HOSPITAL MARIO GAITÁN YANGUAS, se permite informar a los interesados en participar en la COTIZAR No. 26-2019 de la expedición de la presente adenda, con el fin de modificar lo consagrado en el punto **XXI. VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA** y **XXII. SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS**, lo anterior debido a una imposibilidad técnica y logística de llevar a cabo la visita técnica programada acorde al cronograma establecido,

Así las cosas se dispone:

1. Modificar el **XXI. VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA**, el cual quedará de la siguiente manera:

Visita técnica obligatoria a los centros de atención y sedes administrativas del Hospital.

FECHA: 30 de mayo de 2019

SITIO: Punto de encuentro en la calle 13 No. 9-85 quinto piso oficina de contratación

HORARIO: 8:00 A.M.

DOCUMENTOS: Certificado de existencia y representación legal (persona jurídica), Cedula de Ciudadanía (persona natural); si la visita la realiza persona distinta del representante legal o la persona natural interesada carta de autorización expresa; en caso de consocio o unión temporal deben acudir a la visita todos los integrantes del consocio o unión temporal directamente o por medio de persona debidamente autorizada.

2. Modificar el **SITIO, PLAZO Y FORMA DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS**, el cual quedará de la siguiente manera:

FORMA DE ENTREGA: En sobre sellado en la oficina Jurídica dirigido a la subgerencia administrativa.

PLAZO DE ENTREGA: 31 de mayo de 2019

SITIO: Oficina Jurídica 5º piso (Calle 13 No. 9 – 85)

HORARIO: hasta las 09:00 A.M.

Dada en Soacha a los veintisiete (27) días del mes de mayo de 2019.

Original Firmado
LUIS EFRAÍN FERNÁNDEZ OTÁLORA
Gerente

Revisó: Pedro Enrique Chaves C. -Subgerente Administrativo
Diana Villani Ladino - Asesora Jurídica
Proyectó: Jorge Alberto García G. - Abogado Jurídica

Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. Email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-



**SOACHA – CUNDINAMARCA
NIT. 800.006.850-3**

**Empresa Social del Estado Hospital Mario Gaitán Yanguas de Soacha.
PBX 7309230. Email: hmgysocha@yahoo.com - hsoacha@cundinamarca.gov.co
Calle 13 No 9-85. Calle 13 No 10-48.
Soacha –Cundinamarca-**